	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-33
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Fecha: 09/09/2025
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN PARA TODO TIPO DE CONTRATO	Página 1 de 4

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 2149 DE 23 JULIO 2025, N°. DEL PROCESO EN SECOP SMC-085-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y BORDHER SAS.

No. del contrato en SECOP	N° 2149 DE 23 JULIO 2025. N°. DEL PROCESO EN SECOP SMC-085-2025
Objeto	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA INTEGRAL DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
Nombre del Contratista y del Representante Legal	BORDHER SAS - NIT. 900.824.037-2 RL. HERNAN EDUARDO CUBIDES MONJE - C.C. 1.121.871.463
Valor Inicial	$ 102.120.650 M/CTE.
Valor de Adiciones	N/A
Valor Final	$ 102.120.650 M/CTE.
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) DIAS
Fecha de Inicio	25/07/2025
Fecha de terminación inicial	03/08/2025
Prorrogas	N/A
Plazo de ejecución final	DIEZ (10) DIAS
Fecha de terminación final	03/08/2025
Fecha de Acta de Recibo (si aplica)	
Ordenador del gasto	ALBA AURORA COLINA – Jefe de contratación de la Alcaldía de Villavicencio
Nombre Supervisor / Interventor para efectos de liquidación	DIANA MILENA ROA MENDOZA DIRECTORA DESARROLLO RURAL

En la ciudad de Villavicencio a los 27 NOV 2025, se reunieron el **BORDHER SAS** con Nit. 900.824.037-2, representado legalmente por **HERNAN EDUARDO CUBIDES MONJE** identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.121.871.463,** en Calidad de Contratista, **DIANA MILENA ROA MENDOZA** en su condición de Supervisor/interventor, **ALBA AURORA COLINA** Jefe Oficina de Contratación, facultado para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 254 de fecha veintiséis (26) de diciembre de 2022, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el 23 de julio de 2025 el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** suscribió en la plataforma SECOP II el contrato de Compraventa No. 2149 de 2025, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA INTEGRAL DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO" con BORDHER SAS con Nit. 900.824.037-2 representado legalmente por HERNAN EDUARDO CUBIDES MONJE identificado con cedula de ciudadanía N° 1.121.871.463, "y dentro de los documentos del proceso, se estableció el proceso para efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, en cumplimiento con allí previsto.

SEGUNDA. Teniendo en cuenta que la fecha de terminación firmada el día 10 de octubre de 2025, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 11 de la Ley 1150 de

2007 el plazo máximo para suscribir la liquidación es el día 03 de diciembre de 2025, encontrándose oportuno para la suscripción de la presente acta.

TERCERA. Que el supervisor/interventor **DIANA MILENA ROA MENDOZA**, Directora Desarrollo Rural del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** certificó el correcto cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas en el contrato No. 2149 DE 2025 según informe final de fecha 09/10/2025. De la misma manera certifica que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con ocasión a la cobertura y plazo exigido para ellas en el contrato. Por lo tanto, se relacionan a continuación las pólizas con los amparos vigentes para esta liquidación, las cuales se encuentran aprobadas por la entidad: (Nota: Solo relacionar últimas pólizas aprobadas)

GARANTIA CUMPLIMIENTO No 30-44-101065021 GARANTIA RCE No 30-40-101024410	COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO	24/07/2025	24/07/2025	23/07/2025	05/12/2025
CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	SEGUROS DEL ESTADO	24/07/2025	24/07/2025	23/07/2025	05/08/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO	24/07/2025	24/07/2025	23/07/2025	05/12/2025
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTABILIDAD DE LA OBRA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO	24/07/2025	24/07/2025	23/07/2025	05/08/2025

CUARTA. Que, de acuerdo con el Informe final el supervisor/interventor, verificó y certificó que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y además certificó durante la ejecución del contrato el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base a los requisitos señalados en el Decreto 1072 de 2015.

QUINTA. Hace parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en el presente documento, la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato y la que se encuentra publicada en la plataforma SECOP, que evidencia el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes y se anexan los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informe final del supervisor/interventor de fecha 09/10/2025.
b) Informe del contratista de fecha 01/10/2025
c) Cuenta de cobro / factura N° 1
d) Acta de terminación de contrato de fecha 10/10/2025
e) Acta de recibo de fecha 03/08/2025 (si aplica)
f) Certificación de cumplimiento de ofrecimiento de calidad de fecha 01/08/2025 suscrito por el supervisor/interventor (si aplica)

g) Entrada de almacén N° 227 de fecha: 01/08/2025
h) Acta de liquidación del anticipo de fecha. N/A
i) Pagos de seguridad social del último periodo de ejecución.
j) Verificación de la totalidad de la información derivada del contrato publicada en la plataforma SECOP.

SEXTA. Que el contratista presento informe final de ejecución con los soportes de pago de seguridad social, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del interventor/supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DE COBRO (FECHAS)	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$102.120.650	25/07/2025 al 03/08/2025	100%
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$102.120.650	25/07/2025 al 03/08/2025	100%
PRIMER Y UNICO PAGO	$102.120.650	25/07/2025 al 03/08/2025	100%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$102.120.650	25/07/2025 al 03/08/2025	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO	$102.120.650	25/07/2025 al 03/08/2025	100%
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	0	N/A	0

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a **BORDHER SAS** con Nit. 900.824.037-3, representado legalmente por **HERNAN EDUARDO CUBIDES MONJE** identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.121.871.463,** la suma de **CIENTO DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MDA CTE ($102.120.650)** por concepto de pago final del **contrato N°2149 de 2025**

Frente a este informe, el contratista y el supervisor manifiestan que el balance financiero del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se entenderán cumplidas por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De igual forma, se relaciona el número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y número Registro Presupuestal (RP) que amparan el pago pendiente de cobro al momento de esta liquidación:

Información presupuestal:

Documento	Número	Fecha	Identificación presupuestal: (rubro)	Valor total
Certificado de Disponibilidad Presupuestal. (CDP):	1286	27/10/2025	0401-2-3.17.08.1100.001-2024500010013-1.2.1.0.00-02 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA INTEGRAL	$ 120.171.840

			DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	
Registro Presupuestal (RP):	3906	23/07/2025	0401-2-3.17.08.1100.001-2024500010013-1.2.1.0.00-02 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA INTEGRAL DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	$ 102.120.650

De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaría de Hacienda liberara del RP relacionado el valor resultante en el balance financiero.

De conformidad con lo antes manifestado y la aprobación del presente documento las partes contratantes dan por liquidado en la plataforma SECOP el contrato de COMPRAVENTA N° 2149 de 2025 cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA INTEGRAL DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**, y se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 27 NOV 2025

HERNAN EDUARDO CUBIDES MONJE
Contratista

DIANA MILENA ROA MENDOZA
Supervisor

JOSE LUIS GARCIA ACOSTA
Secretario de Competitividad y Desarrollo

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina Contratación

Jeneth.

Proyecto: Diana Milena Roa
Directora Desarrollo Rural.